SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA LA JOYA SUR JOYSUR S.A. EN LIQUIDACIÓN.

Se comunica al público que Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la reactivación de la compañía LA JOYA SUR JOYSUR S.A., EN LIQUIDACIÓN, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaria Tercera del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de febrero de 2015, que fue aprobada mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15- 1441 de 27 JUL 2015

Distrito Metropolitano de Quito, a 27 JUL 2015

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

JERA
Exp. 47479
Trámite 5294

El presente extracto deberá publicarse por un día en el sitio web institucional